

Res. Leg. N.º 1899

**Mandando
revalidar el despacho de alférez
que obtuvo don
Alejandro de la Fuente Chávez**

Lima, 22 de noviembre de 1913.

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto que el Poder Ejecutivo revalide el despacho de alférez de caballería de ejército, que se encuentra entre los antecedentes militares de don Alejandro de la Fuente Chávez, con la antigüedad de la fecha en que obtuvo dicha clase.

Lo comunicamos á V.E. para su conocimiento y fines correspondientes—Dios guarde á V.E.—JUAN N. ELÉSPURU, Presidente del Senado.—H. FUENTES, 1er. Vice-Presidente de la Cámara de Diputados.—*Clemente J. Revilla*, Senador Secretario.—*Alberto Secada*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República

Lima, 2 de diciembre de 1913.

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica de S.E.—*Varela*.